

Designación de supervisión orden de compra 54041

Yuddy Samirna Velandia Delgado <yvelandia@supervigilancia.gov.co>

Lun 7/09/2020 2:37 PM

Para: Miguel Angel Garcia Gomez <migarcia@supervigilancia.gov.co>

Cco: Jeimy Julieth Torres <jtorres@supervigilancia.gov.co>

Buenas tardes,

Ing, Miguel Ángel García Gómez
Jefe Oficina de sistemas

Por medio de la presente y en atención a la disposición contenida en el acápite referente a la supervisión de la orden de compra No. 54041, suscrito entre la **SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA** y la **UT NIMBIT**, cuyo objeto consiste en: "ADQUISICION DE LICENCIAS DE AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN (RPA Y POWER BI), me permito designarla como supervisor de este a partir de la fecha.

De conformidad con esta designación de supervisión, usted deberá vigilar el cabal cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato e igualmente cumplir con el procedimiento de supervisión de contratos, las normas legales vigentes, pertinentes e inherentes con la actividad de Supervisar contratos estatales, en especial lo contenido en el Manual de Supervisión e Interventoría de la SuperVigilancia, adoptado mediante la Resolución No. 20147000110927 del 24 de diciembre de 2014.

Igualmente, se le informa que una vez verificada la garantía y/o póliza allegada por el proveedor y por cumplir con lo exigido por la entidad, esta fue aprobada (27/08/2020). Así las cosas, es procedente iniciar la ejecución de la orden de compra anteriormente mencionada.

Anexo los siguientes documentos:

- Orden de compra 54041
- Registro Presupuestal
- Datos del proveedor

Cordial saludo,

YUDDY SAMIRNA VELANDIA DELGADO

Profesional de Defensa Grupo de Contratos

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Calle 26 No. 57 – 83 Torre 8 Piso 11 Centro Empresarial Sarmiento Angulo

3078038 Ext. 3620

yvelandia@supervigilancia.gov.co



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINDEFENSA